

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 26 de noviembre de 2025

Señores  
Comisión Nacional de Valores  
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.  
A3 Mercados S.A.  
Presente

**Ref.: Cancelación de Acciones Clase B  
en Cartera Propia**

De nuestra consideración:

Grupo Supervielle S.A. (“Grupo Supervielle” o la “Sociedad”), informa que, con fecha 25 de noviembre de 2025, el Directorio de la Sociedad tomó conocimiento de que, conforme a lo dispuesto por el artículo 67 de la Ley de Mercado de Capitales No. 26.831 (y sus modificatorias), entre el 3 de octubre de 2025 y el 24 de noviembre de 2025, se produjo la cancelación de pleno derecho de 5.633.007 acciones ordinarias Clase B, con derecho a un voto por acción, de titularidad de la Sociedad.

Dicha cancelación obedeció al cumplimiento del plazo legal de tres (3) años desde su adquisición, efectuada entre los días 3 de octubre de 2022 y 24 de noviembre de 2022, sin que dichas acciones hubieran sido enajenadas, ni se hubiera adoptado resolución asamblearia respecto de su destino, de conformidad con la normativa aplicable.

En virtud esta cancelación de pleno derecho y de acuerdo a lo establecido en la normativa aplicable, el capital social de Grupo Supervielle se redujo en un monto equivalente al valor nominal de las acciones canceladas. En virtud de ello, al 24 de noviembre de 2025, el nuevo capital social ascendía a un total de Ps. 446.834.114, integrado por 61.738.188 acciones clase A y 385.095.926 acciones clase B.

Sin otro particular, saludamos a ustedes muy atentamente.

---

Ana Inés Bartesaghi Bender  
Responsable Suplente de Relaciones con el Mercado  
Grupo Supervielle S.A.